

# EL NORTE

## Symbolismos

Hemos oído explicar que León Gauthier el famoso crítico de arte, primer impulsor del gran movimiento restaurador a mediados del siglo pasado, según el sabio Mercier, en uno de sus viajes para el estudio del arte en España, después de haber visitado ya varias de las maravillas que en los siglos de fé levantó el genio español y que nuestra falsa civilización solo tuvo fuerza para arruinar se encontró en Burgos frente de un artístico edificio arruinado que era la mayor maravilla del arte.

Frente a aquel edificio solo por lo poco que quedaba y por lo que pudo reconstituir con la imaginación, adivinó Gauthier no solo lo maravilloso del edificio sin lo grande y adelantado de la generación y de la época que tales obras producía. Para colmo de su sorpresa encontró allí a un hombre silencioso que con extraño interés guardaba los restos de aquella grandeza. Esto hizo gran impresión en el ánimo del sabio y del artista, y mucho más cuando después de hablar con él, supo que el que tanto interés mostraba en guardar lo que dejaban perder los gobiernos y los sabios de su siglo de libertad llamando de progreso y de luz, era un pobre hombre del pueblo.

A nosotros nos maravilla como Gauthier semejante aparición, verificada a mediados del siglo pasado; más puestos a descifrar tan extraña ó mejor tan singular aparición creemos adivinar el fondo del argumento, y su simbolismo. El edificio maravilloso en ruínas, es la civilización que nos legaron los siglos de fé y de oración; derribada por otra falsa civilización que en nombre de la ciencia, de la libertad y de luz destruyó en poco tiempo todo lo que significaba belleza, verdad, adelanto, progreso y libertad. El hombre silencioso que desinteresado guarda los restos de aquella grandeza esperando quizás en medio de mil disgustos, luchas y vicisitudes mejores días para ver reconstruido por una generación más generosa, más ilustrada y menos ingrata el rico tesoro que nos dejaron nuestros pasados, representa el pueblo, fiel guardador de la tradición en todos los terrenos. A este pueblo y a los restos de las perdidas grandezas y libertades es a donde hoy los sabios acuden para consultar y restablecer la verdadera civilización, levantada y sostenida sobre las sólidas bases de la fé y la ciencia, y guardada con desinterés y celo admirable por este valeroso pueblo español que es el que mejor supo apreciar cuánto valían los ricos tesoros de tradición que nos legaron las pasadas generaciones.

## Gacetilla cortesana

Se quejan muchos amigos del Presidente del Consejo de Ministros, de que éste no les atiende en la proporción que demandan los servicios prestados y la inalterable lealtad demostrada a través de tiempos en los días de zozobras, de abandono y contrariedades. Tienen razón los amigos del señor Canalejas al quejarse de la desafección presidencial y tiene razón el señor Canalejas al proceder así con sus incondicionales. Porque ¿hay confianza ó no hay confianza? No puede el jefe del Gobierno atender a sus amigos, porque tiene que atender a sus enemigos. Las mercedes, las gracias, las prebendas, los míos

son primero para contentar a los adversarios, y si queda algo, entonces entrará el turno de los verdaderamente subordinados.

La palmadita en el hombro y la sonrisita de conejo son para el amigo de Romanones, de Weyler, de García Prieto, de Montero, de Moret, de Cobian, sobre todo de Cobian; el empujón y el bufido presidencial se reservan para los íntimos.

Para las visitas de cumplido, son las zalemas, en los salones; a la gente de confianza se le saluda con un ¿que hay? y se le deja en el corredor.

Cobian, por ejemplo, es un pobre padre con no se cuantos de familia, y para él necesita cuatro distritos, que con el que ha de representar él, son cinco. Una mayoría completamente familiar. Para un hijo el distrito de Cabarillo, para otro el de Valdeorras, para otro el de Getafe, para un yerno, no sé cual, y para él, otro cualquiera.

Añadan ustedes los amigos, los amigos de sus hijos que también piden algo, y vean y noten los apuros de Merino y los berridos que darán los leales de Canalejas, al ser sacrificados tan sin compasión. De esto a volver al estado de tribu, no hay más que un paso. Se impone la ley de castas; ¡qué triunfo para la reacción!

¿Quien nos iba a decir que el ultrademocrático D. Pepe, nos resultaría tan primitivo?

Montero Ríos se concretaba a que sus yernos fuesen hijos políticos de verdad, haciéndolos diputados, pero Cobian va más lejos y quiere hacer a sus hijos, hijos políticos y padres de la patria.

En las Cortes venideras se tratarán los asuntos públicos en familia, y los españoles nos encogeremos de hombros, como ya lo venimos haciendo, cuando discutan y alboroten exclamando nosotros con el Tenorio: «Son asuntos de familia de los que nunca hicimos caso.»

¿Creen Vdes. que se ventilarán negocios que interesen a la nación? ¿Qué? Negocios domésticos, pleitos familiares, riñas caseras...

Mire el Sr. Canalejas por donde puede meter mano en la cuestión religiosa y en la social. Autorizando esos divorcios, fomentando esas emancipaciones, destruyendo esas familias, exclamando como un perfecto anarquista: ¡vuestra propiedad es un robo, vamos al reparto, vaya a la nación toda la herencia ¡latifundista!

Y luego meterse con el apellido del jefe de los socialistas, hacerle una tremenda guerra a ese apellido tan clerical, y más tarde suprimir la diócesis de Astorga y la de León, y el Arzobispado de Valencia para que los electores de García Prieto, de Azcarate, de Azzati y Soriano, obliguen a sus representantes a combatir a sangre y fuego a Canalejas por anticlerical, por anarquista. ¡Habrá que oír a los diputados republicanos defendiendo los obispos de sus distritos!

Oiga el señor Presidente este consejo de un gacetillero absolutamente irresponsable a unos ministros responsables, muy responsables de una barbaridad de cosas.

Encasilla a Soriano por Astorga, a Azzati por Tortosa, a Nakens por Tuy, a Pablo Iglesias por Plasencia, a Tomás Romero que es bobo, por Coria... y amenácelos cuando le molesten, con un proyecto de ley de supresión de diócesis.

RAFAEL CARVAJAL

## Sección libre

### El Regionalismo y los Tradicionalistas

IV.

Hemos visto en los artículos anteriores, lo que era el Regionalismo y hemos expuesto sucintamente la historia del partido tradicionalista en lo que concierne a los principios regionalistas para demostrar de una manera fidedigna é irrefutable, que siempre los mismos han formulado parte de nuestro programa, así como, han sido nuestros más acariaciados ideales de toda la vida y hoy, procuraremos continuar el estudio de tan importante materia, comenzando por reseñar concretamente y categoricamente nuestras afirmaciones a fin de que todo el mundo sepa a que atenerse y para lograrlo con eficacia, nos valdremos de un meditado estudio que a dicho objeto, dedicó la ilustración de un caracterizado carlista y entusiasta regionalista.

**Principios fundamentales.** Hay dos, que son indiscutibles.

**Primero—El Estado Español** es una Confederación indisoluble de tantas Regiones como Reinos, Principados, Provincias y Señoríos lo forma antiguamente. Ni las Cortes, á menos de fuerza mayor, podrán enagenar ninguna parte del territorio del Estado, declarando así, imposible el Separatismo. **Segundo—Las Regiones** son verdaderas personas jurídicas y por lo tanto, del todo independientes de su gobierno interior. Ni las Cortes tienen poder para conculcar la Autonomía de las Regiones que como consecuencia de causas naturales, es indestructible y de esta manera, elevando á principio, la descentralización del Poder, es imposible el despotismo.

**Organismos de gobierno.** El Poder Central será común á toda la Confederación y lo constituirán los poderes legislativo, ejecutivo y judicial, teniendo á su cargo, los negocios generales del Estado. Cada Región creará, para su gobierno interior, los respectivos organismos legislativos, ejecutivos y judiciales y los intermedios necesarios, tomando como á base de división la Comarca natural y el Municipio y teniendo en cuenta sus tradiciones, su modo de ser y las necesidades modernas—Así como el Estado respetará la personalidad de la Región, ésta, reconocerá la relativa Autonomía y fueros de la Comarca y del Municipio y así gobernando, cada uno, en su casa, será fácil la Administración, imposible los desfalcos y una realidad la verdadera democracia.

**Municipios.** Son del todo independientes en sus negocios exclusivos, sin trabas ni ingerencias superiores y poniéndose de acuerdo, en caso necesario con los municipios vecinos. Los cabezas de familia, sin tacha legal y en la forma que luego se dirá, elejirá el Ayuntamiento, que deberá renovarse por partes dentro el tiempo determinado. Quedan suprimidos los Alcaldes de Real orden. Los Regidores ó Concejales, como empleados temporales, sufrirán á la entrada y á la salida de su cargo, el juicio de residencia que después se detallará y los municipios harán respetar los fueros ó privilegios que el pueblo tenga y se le podrán aumentar, según sean sus adelantos morales y materiales.

**Comarcas.** Suprimida la actual artificial división en provincias las regiones se dividirán en comarcas naturales, formadas por municipios, unidos históricamente por necesidades comunes. En cada comarca habrá una Junta administrativa, elegida por los municipios que cuidará de los asuntos generales á la comarca y de decir las competencias entre los pueblos de la misma. Esta Junta será renovada por partes, periódicamente, y sus vocales, sufrirán también el juicio de residencia.

**Cataluña.**—Adviértase que hablamos de esta región por ser la que más nos interesa. Ella será soberana de su gobierno interior y para ejercerlo, se resuscitarán los antiguos organismos democráticos, que tan alta la pusieron en el concierto de las naciones y que fueron, un día, la envidia de la democrática y republicana Venecia. Cataluña, esencialmente monárquica y católica, era en otros tiempos, el templo de la libertad, demostrando con ello, que en un pueblo libre, la monarquía no reza con el despotismo. Su poder legislativo, las Cortes Catalanas.—Su poder ejecutivo, la Diputación del principado y su poder judicial, la Suprema Audiencia Catalana.

**Cortes Catalanas.**—Son el poder legislativo, elegido en la forma que luego se dirá. Será de su competencia (a) fijar sus leyes civiles, administrativas y criminales, reformando los antiguos Códigos según las necesidades modernas (b) establecer los impuestos y contribuciones, necesarias y (c) todas las demás funciones soberanas, no inherentes al Poder Central. Las Cortes se reunirán en tiempo determinado y los Diputados se renovarán cada cinco años. El Cargo de Diputado será incompatible con el de Consejero de Compañías poderosas, así como también, con todo honor, empleo y destino que no sea ganado por rigurosa oposición. El Diputado responderá ante sus electores, los que, podrán darle órdenes y hasta destituirlo, mediante el mandato imperativo y de esta manera, ni el Diputado será un lacayo del poder ejecutivo ni votará contra la voluntad de sus electores.

**Elecciones.**—Las harán los Cabezas de familia sin tacha legal, agrupados en Gremios que representen en lo posible todas las manifestaciones de la vida del pueblo, es decir, Agricultura, Industria, Comercio, Propiedad, Universidades, Clero, Nobleza, Ejército, Obreros... etc. y así abolido el sufragio actual que es una farsa y castigada toda influencia física y moral, serán las Cortes verdaderas representaciones de los sagrados intereses del pueblo, no como hoy, una ilegítima Asamblea de hambrientos y ambiciosos, dispuestos á asaltar todos los destinos y siempre á merced de todas las injusticias y de todos los despotismos. Mediante la elección por Gremios desaparecerá también el fundamento del Parlamentarismo, que son los partidos políticos, gangrena de la Sociedad actual.

**Parlamentarismo.**—Una experiencia por cierto, bien triste de casi un siglo, nos demuestra que el Parlamentarismo es el sistema más caro, más estéril y más prostituido para arruinar al pueblo. En él no se busca más que la gloria propia y los aplausos personales, escalera única para subir y medrar en ese maldadado sistema que pone los sagrados intereses de todo un pueblo en manos de los charlatanes de oficio. Teniendo esto en cuenta y considerando además que es incompatible con la organización gremial, quedará desterrado el sistema parlamentario.

En otro artículo, continuaremos reseñando el programa regional tradicionalista, advirtiéndole que aun nos resta mucho que decir.

## Aviso

Observamos á nuestros lectores que durante todo el mes actual hay tiempo para ser inscritos en las listas del Censo electoral. Los que, encontrándose en condiciones para ello no estén aún inscritos pueden pasar á las oficinas de la Sección de Estadística, calle Ciudadanos, núm. 1, 2.º, donde se les atenderá para dicha inscripción.

## CRÓNICA

### Generales.

Nuestro corresponsal en Seo de Urgel nos escribe lo siguiente:

Hasta el presente en esta comarca no nos ha abandonado el invierno, sino que nos ha acompañado con bastantes nieves, lluvias y frios, proporcionándonos una cuaresma poco agradable y bastante áspera. Exceptuando los últimos días de Febrero y primeros de Marzo, breves han sido las semanas en que las nubes no nos hayan favorecido con sus tesoros.

En mi correspondencia anterior hablabla de la singular importancia que en breve tiempo había alcanzado el «Centro católico obrero» de esta ciudad, y hoy, sin ninguna exageración, puedo afirmar que ésta aumenta de un modo asombroso cada día, debido sin duda al ardiente celo y amor paterno de nuestro amadísimo Prelado, quien se desvela por el bien espiritual y material de sus queridos fieles. La ciudad urgelitana, puede y debe estar agradecidísima á los incesantes trabajos que tan bondadoso padre realiza en bien de sus hijos.

Durante la presente Cuaresma se han dado cuatro conciertos musicales, actos sumamente grandiosos é imponentes por la sublimidad y riqueza artística de las piezas ejecutadas, tales como el «Miserere» del maestro Plascencia Aynar, «Las siete palabras» del compositor Thoma Dubois, «La Redención» de Gounod, y otras piezas de los eminentes músicos Mozart, Giner, Alsina, etc. por la «Schola cantorum» del Seminario, compuesta de unas cuarenta voces y los distinguidos cantores de la Catedral, los tenores Rdos. Burró y Domínguez y los bajos señores Nuró y Angerri, cuyas vibrantes y sonoras voces son la admiración de cuantos alcanzan oírles, con acompañamiento de una nutrida orquesta bajo la dirección del muy distinguido maestro de capilla Rdo. Juan Ferrer, los cuales cosecharon continuamente prolongados y muy merecidos aplausos por la singular delicadeza y admirable acierto en la ejecución de las composiciones.

El domingo día 1.º del presente, y á pesar de ser muy espacioso el salón del Centro, fué incapaz para cobijar tan numeroso público, por lo que se repitió el lunes la función de Cinematógrafo representándose la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo, que impresionó vivamente al público.

Se están efectuando varios ensayos dramáticos y musicales para las próximas fiestas de Pascua, por lo que es de esperar resultarán lucidísimas y dignas representaciones de los acreditados actores que tan admirable y dignamente recrean á los habitantes todos de la feraz vega urgelitana.

Leemos y hacemos nuestra la siguiente noticia:

«Ha causado singular extrañeza la noticia, dada por un periódico italiano, y de la que se han hecho eco algunos periódicos españoles, sobre las importantes reformas que en la celebración del matrimonio católico proyecta llevar á cabo el inmortal Pontífice Pío X. Además de simplificarse el acto de la celebración, por las imaginadas reformas quedan los párrocos obligados á no autorizar el matrimonio canónico sin cerciorarse que han precedido de antemano las solemnidades civiles.»

EL MARQUÉS DE LA TORRE.

Aparte de otros motivos, las notables y utilísimas innovaciones que en el derecho matrimonial introdujo no hace mucho tiempo el decreto *Ne temere*, eran suficiente para dudar de la veracidad de tal noticia.

Hemos procurado, sin embargo, averiguar lo que hubiera de cierto sobre tan importante asunto, y debidamente informados por conducto que nos merece entero crédito, podemos afirmar que la noticia es completamente falsa y destituida de fundamento: obedece, sin duda, á la consigna de ir poco á poco infiltrando en los católicos profundo respeto hacia el matrimonio civil, apellidado torpe concubinato por el Pontífice León XIII (de feliz memoria.)

Anteayer llegó á Barcelona el general Roca, ex-presidente por dos veces, de la República Argentina.

Se ha publicado un decreto de la Sagrada Congregación del Índice, condenando las obras del abate Turmel.

**Historia de la Teología positiva, Tertuliano y San Jerónimo, Sin Patria y sin raza**, de don Angel Puidó y Fernández y **Frenología, Sociología criminal, Antropología criminal y Psicología**, de don Luis Gámbara, cuyas conferencias en la Universidad de Barcelona tanto escándalo produjeron. Se anuncia la sumisión laudable del abate Turmel á otra condenación anterior, y del presbítero italiano Russo.

Durante la última semana la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros ha recibido por imposiciones la cantidad de 62.731 pesetas y ha pagado por reintegros y por plazos mensuales de pensión la cantidad de 39.163 pesetas habiéndose abierto 168 libretas nuevas.

### Provinciales y Locales

Por infringir el Reglamento de policía de carreteras ha sido denunciado al alcalde de la parroquia de Besalú el vecino de Cassá de la Selva Esteban Puig.

En el sorteo que el sábado último verificó la V. O. T. fué agraciado con el hermoso grupo escultórico del Abrazo de San Francisco el n.º 3979.

Quién lo posea puede pasar por la sacristía de la Iglesia de San Pedro, donde se le entregará la indicada imagen.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital durante el pasado mes de enero fué el siguiente:

Población calculada 16.111 Nacimientos: Vivos 32 varones, 18 hembras, 14 legítimos, 29 ilegítimos. Muertos: 1 varón, 1 hembra, legítimo 1. Natalidad por 1000 habitantes, 1,99. Matrimonios 14. Nupcialidad por 1000 habitantes 2,36. Defunciones: Varones 17, hembras 21, menores de cinco años 6, de cinco y mas años 32, en hospitales y casas de salud 20, en otros establecimientos benéficos 2, difteria y crup 1, gripe 2, tuberculosis pulmonar 3, cáncer y otros tumores malignos 1, congestión hemorrágica y reblandecimiento cerebrales 2, enfermedades orgánicas del corazón 5, bronquitis aguda 2, bronquitis crónica 1, neumonía 1, otras enfermedades del aparato respiratorio 1, diarrea y enteritis (menores de dos años) 3, hernias, obstrucciones intestinales 1, cirosis del hígado 2, nefritis y mal de Bright 1, debilidad senil 2, muertes violentas 1, otras enfermedades 8, enfermedades desconocidas 6 mal definidas 1. Total de defunciones 38.

Desde el día 31 de Enero último encuentranse detenidas en la Aduana de Portbou 899 cajas de material de guerra para cañones de montaña sistema Schneider destinadas al parque regional de artillería de Barcelona.

Según parece, el motivo de tan larga detención es debida á no haber recibido el administrador de la Aduana de aquella localidad orden del ministro de Hacienda para el aforo del citado material.

**Exquisitos Nectars, Garnacha y Rancio. Especialidad de la casa Soler. Ciudadanos, II.**

Ayer debió celebrarse sesión la Junta de *La Caridad*. No fuimos á ella convocados, no pudiendo por lo tanto, dar cuenta de lo que en ella se trató.

Celebráramos que el señor Alcalde hubiera ya puntualizado á sus compañeros de Junta la cantidad con que el Ayuntamiento contribuirá á la extinción de la mendicidad en Gerona.

Anoche celebró sesión ordinaria de primera convocatoria el Ayuntamiento de esta ciudad, de cuyos acuerdos nos ocuparemos en la edición próxima.

Nuestra Diputación provincial en la sesión celebrada ayer, entre otros acuerdos, de los que daremos oportunamente cuenta, tomó el de nombrar tres médicos agregados al servicio médico del Hospital provincial con el sueldo anual de 500 pesetas.

Las solicitudes deberán presentarse dentro del plazo que fijará el *Boletín Oficial* de mañana.

También ha acordado que se celebre sesión al siguiente día que fine el plazo señalado; y si por cualquier motivo no se reúne la Corporación se ha autorizado á la Comisión provincial y en su defecto al presidente, para hacer los tres aludidos nombramientos con carácter de interinos.

REGISTRO CIVIL.—Movimiento de población facilitado por el establecimiento funerario *La Neotafía*, Cort-Real, 18.

Defunciones: 00

Nacimientos:

Varones, 1.

Hembras, 0.

Las oficinas de la Sucursal de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros de esta ciudad, estarán cerradas durante el próximo Jueves y Viernes Santo en atención á la festividad de los mismos.

### Políticas.

En su última sesión, la mayoría lerrouxista del Ayuntamiento de Barcelona acordó que circularan por la ciudad coches y tranvías durante el jueves y viernes Santo. Anteayer las católicas damas lo más granado de Barcelona, lo más distinguido en todos los órdenes sociales verificaron una manifestación de protesta en el Gobierno civil de la ciudad con el propósito de impedir el acuerdo de aquel Ayuntamiento. Con tal motivo sale ayer *El Progreso* insultando, vilipendiando á las católicas y respetables damas poniéndolas al nivel de las infelices mujeres mercenarias y dirigiéndose á las mujeres del pueblo les dice:

«El mejor medio de que la protesta de las clericales sea nula, es que vosotras mujeres del pueblo, las únicas que sois honra y prez de la ciudad *las valerosas luchadoras de julio*, rompiendo con la tradición, vistáis las mejores galas el jueves y viernes santo, adornéis vuestros pechos con flores y salgáis á la calle, á la calle á disfrutar de un momento de asueto.»

¿Se concibe cinismo mayor? ¿Hasta cuando consentirán impasiblemente las autoridades este ignominioso lenguaje?

Los católicos nos vemos atropellados en el uso de nuestros derechos de ciudadanos y á los radicales se les tolera la explícita manifestación de ser los héroes de los vandalismos que sembraron el terror en Cataluña.

El domingo pasado se celebró en Barcelona un banquete (monstruo según *El Progreso*) en honor del ciudadano Lerroux, el gran protector de los obreros...

Además, el sábado por la noche en la Casa del Pueblo, se tributó un homenaje á don Alejandro.

Esta Casa del Pueblo fué el centro organizador de los crímenes de la semana trágica. En ella, á nombre de Le-

rroux y Ferrer, se repartió el dinero á los bandidos de la asonada, bandidos que, por gracia real, fueron indultados recientemente.

Pero además de estas reuniones y banquetes para glorificar al héroe de la jornada, también se reunieron en la Casa del Pueblo «todos los procesados por los sucesos de Barcelona que pertenecen al partid radical y que disfrutan libertad».

Por estos hechos se ve claramente que gracias á Maura (por su benignidad entró Lerroux en España), á Moret (aliado y protector de la familia de Lerroux) y á Canalejas (que puso á la firma el decreto de indulto) gracias, digo, á estos políticos salvadores, Barcelona está pacificada.

Reina en ella una tranquilidad asombrosa.

Los procesados, como un honrado gremio cualquiera se reúnen para tratar sus asuntos fraternales, que no serán seguramente el arrepentimiento, y todo camina por el sendero... constitucional...

¡Todo es paz en la ilustre Barcelona! Y cómo no, si los que promovían la guerra, los incendiarios, han ganado la victoria. A su jefe se le abrieron las puertas de la frontera y á ellos, las puertas de las cárceles.

¡El gran acierto liberal conservador! «El honrado gremio de procesados, reunido en criminal asamblea para los asuntos de su profesión anarquista, felicita afectuosamente á sus protectores don Antonio Maura, don Segismundo Moret y don José Canalejas.»

Esté es el contenido, casi textual, palabra de honor, del telegrama que los favorecidos enviaron á los políticos citados y no sabemos si á alguna otra persona también.

Es un telegrama que ahora mismo sólo nosotros conocemos, por secreta información, pero que bien pronto publicará toda la prensa liberal.

¡Cómo visto!

He aquí algunos sabrosos é ignominiosos párrafos del discurso de Lerroux en el banquete antes citado:

Después de agradecer el homenaje que se le ofrecía, dijo que el lerrouxismo era partido nacional y al estudiar la política internacional le pareció ver, dijo «como se acumulaban en el estrecho de Gibraltar otros elementos militares en preparación de una nueva guerra. Si eso puede yo estoy convencido que el pueblo sabrá poner boca abajo los fusiles, proclamando la paz universal.»

«Yo espero que si tales acontecimientos llegasen y de nuevo Barcelona y de nuevo Cataluña, volviese á ser la llamada á tomar la iniciativa y á levantar la bandera roja, no se habría de desmentir aquella apuesta nobleza, aquella magnífica generosidad con que el pueblo procediera, porque esos que están acumulando elementos de guerra para ofender y elementos de defensa para salvar su vida miserable en los conventos y en las iglesias, no habrían de poder resistir el empuje avasallador de la ola popular, que no necesita armas de ninguna especie para vencer, que no las necesitó el pueblo para derrocar la Bastilla.» (Ovación.)

Dijo que veía con simpatía á los partidos federal y progresista; «pero todos los demás que llamándose fracciones ó partidos republicanos surjan en el estadio de las luchas políticas, no tendrán derecho á ofenderse si nosotros nos ponemos en cautela y les pedimos la cédula de vecindad, como á tales partidos.»

«Nosotros no nos allanamos incondicionalmente á tratar con todos los que poniéndose un letrero en la frente salgan á la calle; lo queremos escrito en el pasado, en la historia de los antecedentes, en el presente, en las obras preparadas y en el porvenir de los programas...»

«...Nosotros somos un partido que ha nacido con el sacrificio, con nuestras convicciones, que ha consagrado con la libertad y con la sangre sus doctrinas; que ya tiene emigrados, que ya tiene historia, que ya tiene personalidad propia.» (Aplausos). Prometió una candidatura á Sol y

Ortega por lo mucho que ha hecho por los lerrouxistas. Y dirigiéndose á los organizadores de los nuevos partidos republicanos les decía que... «cuando hayan encendido aquellas inmensas iluminarias del mes de julio que respondieron á la par á los sentimientos revolucionarios hermandados con los sentimientos patrióticos; cuando hayan hecho todo esto, entonces vengan á nosotros.»

En el final de su discurso dirigiéndose á algunas mujeres presentes en la comida dijo:

«Continuemos en esta labor y que mañana, cuando hayamos de luchar en la calle como en el mes de julio, si contamos con la mujer tendremos la garantía de que habremos de proseguir en el camino por donde se cumple el deber.» (Ovación).

Es altamente vergonzoso para cuantos sentimos amor á nuestra patria, para cuantos estimamos á nuestro pueblo, tener que presenciar como hay quien se proclama impunemente jefe de bandidos y amenaza aún con reproducir los salvajismos de julio último, de los que se jacta y por los que felicita y enaltece á quienes los llevaron á cabo.

Si hubiera un rastro de vergüenza en los gobiernos que padecemos, ¿qué no habrían hecho ya para impedir que estas víboras de la sociedad siguieran campando á sus anchas, siendo una constante amenaza para el orden y prosperidad de nuestro pueblo?

Ha fallecido en Sevilla el consecuente é ilustre tradicionalista don Juan M.ª Maestre y Lobo, que había desempeñado cargos importantísimos, durante y después de la guerra, en nuestra Comunión.

Descanse en paz el ilustre veterano por cuya alma encarecemos una oración á nuestros lectores.

Poca confianza tiene Moret en las palabras de Canalejas.

La prueba al canto:

«Intimos del último expresidente del Consejo manifestaban que el Sr. Moret ha recomendado á sus amigos que no se precipiten y que no empiecen á trabajar la elección mientras no vean en la *Gaceta* el decreto de disolución de Cortes.»

¿Lo veremos?

Esperemos entre tanto, con la misma fe que siente don Segismundo.

Ya comienzan las instrucciones electorales para los caciques.

Ya pronto saldrán los candidatos por esos pueblos para recoger graciosamente el acta:

«Aquellos candidatos liberales que tienen ya señalado distrito para presentarse en las próximas elecciones de diputados han recibido, ó la recibirán muy pronto, la orden de dirigirse á los sitios donde han de luchar, puesto que su presencia en los centros oficiales es ya estéril.

En cambio se decía ayer en el Congreso que los amigos del señor Moret no tiene gran prisa por marchar á sus respectivos distritos.»

Al leer esta noticia, no he podido olvidar el recuerdo de Pereda y su admirable sátira.

¡Como ridiculizó estos viajes liberales el gran novelista!

¡Qué bien los retrató su pluma, señores ordenanzas de Merino, señores candidatos, que vais á emprender el viaje de la farsa y de las discordias!

Pobres pueblos que crearán en vuestras promesas y que reñirán entre sí, encendidas las pasiones, por defender vuestros «fulanismos» insignificantes y ambiciosos!

Cómicos de la legua que postulais por las villas las actas representando el sainete de las conquistas liberales!

¡Bien os dejó en la picota el Maestro, el hidalgo don José María de Pereda!

### Religiosas.

Hemos oído comentar muy laudatoriamente el que la benéfica y patriótica Asociación de la Cruz Roja de esta

capital tuviera este año hora propia en las solemnes funciones del domingo de Ramos y Lunes Santo en la Santa Iglesia Catedral.

Este acto ennoblece á los elementos que forman la Cruz Roja, ya que es imposible cumplir dignamente sus altos fines sin estar compenetrados del sentimiento religioso que debe informar todos sus actos.

Sabemos también que mañana los socios de la «Cruz Roja» se proponen visitar colectivamente los Sagrarios en distintas iglesias de la capital.

Felicitemos sinceramente á todos los que constituyen tan benéfica institución en esta ciudad y les deseamos el mayor éxito en cuanto realicen, no dudando que la «Cruz Roja» de Gerona irá progresando como lo viene haciendo de un tiempo á esta parte con admiración de cuantos y entusiasmo de todos los gerundenses.

### DIA RELIGIOSO

#### SANTORAL

Miércoles.—*Ayuno y abstinencia*.— Santos San José Oriol, cf.; Victoriano, proconsul y mr.; Frumencio, mercader y comps. mrs.; Teodoro pbro. y cf.; Toribio arz. de Lima y Santas Pelagia Agueda y Teodosia, mrs.

#### CULTOS DE HOY

La misa y oficio divino son de Feria 4.ª, color morado, con rito semidooble y solemnidad de segunda clase.

Teniendo la Bula de la Santa Cruzada, puede ganarse indulgencia plenaria, todos los días de Cuaresma hasta el domingo de Cuasimodo inclusive, confesando, comulgando y visitando cinco altares.

En la S. I. Catedral.—A las 9 de la mañana canto de las horas canónicas. Después de Nona oficio solemne con el canto del *Passio*.

Por la tarde, á las 3 y media, Completas, Maitines y Laudes solemnes.

En la Iglesia de Nra. Sra. del Carmen.—Solemne y devota función organizada por la Real Cofradía de la Purísima Sangre en la Capilla de la propia Cofradía.

Comenzará á las 6 de la tarde, rezándose la Santa Corona y canto de los cinco Padre Nuestros en memoria de las cinco llagas del Redentor. Seguirá luego sermón á cargo del muy elocuente orador sagrado Rdo. Dr. D. Ignacio Piera. Terminado el sermón se cantará el solemne *Miserere*, teniendo lugar entretanto la adoración de la santísima imagen del Santo Crucifijo que con tanta veneración conserva nuestra inmortal ciudad.

Iglesia de San Félix.—A las 3 y media de la tarde, rezo de Completas, Maitines y Laudes.

### MAÑANA

Jueves Santo

*Ayuno y abstinencia*.—El Beato Diego Fr. José de Cádiz.

Santa Iglesia Catedral Basílica.—A las 9, canto de Prima, Tertia, Sexta y Nona. Después el oficio solemne oficiando nuestro Ilmo. señor Obispo Doctor de Pol, verificándose, durante los divinos oficios, la Consagración de los Santos Oleos.

Después del oficio, con asistencia del Ayuntamiento, será trasladado procesionalmente el Santísimo Sacramento al Monumento, verificándose acto seguido el despojo de altares. Seguidamente rezo de Vísperas y después el *Mandato ó Lavatorio*, predicando en este acto el Rdo. P. Ferrer, jesuita.

A las tres de la tarde, rezo de Completas, Maitines y Laudes solemnes.

Iglesia de San Félix.—A las 9 y media, rezo de las horas canónicas, oficio solemne, traslado del Santísimo á la urna del Monumento y despojo de los altares.

A las 3 y media de la tarde, Rezo de Completas, Maitines y Laudes.

Iglesia de Santa Susana del Mercadal.—A las 10 oficio solemne con sermón y traslado del Santísimo á la urna del Monumento.

A las 4 de la tarde, solemnes Maitines y Laudes á canto gregoriano por el clero de la parroquia.

**Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen.**—A las 10 oficio solemne y traslado al Monumento de S. D. M.  
**A las 8 de la noche** saldrá la procesión organizada por la Real Cofradía de la Purísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, siguiendo el curso de costumbre.  
**Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores.**—A las 8 y media oficio solemne y traslado al monumento del Santísimo.  
**Iglesia de Ntra. Sra. de las Bernardas.**—A las 8 oficio solemne y traslado al Monumento de S. D. M.  
**Iglesia del Hospicio.**—A las 8 oficio y traslado del Santísimo al Monumento.  
**Iglesia del Hospital.**—A las 9 oficio y traslado al Monumento de S. D. M.  
**Iglesia de las Religiosas Adoradoras.**—A las 9 empiezan los divinos oficios.  
**Iglesia de las Hermanitas de los Pobres.**—A las 7 oficio y traslado del Santísimo al Monumento.  
**Capilla de las HH. Carmelitas de la Caridad.**—A las 8 misa cantada por la Comunidad y señoritas colegiadas, celebrándose en la misma Comunidad general y luego traslado de S. D. M. al Monumento.  
**Iglesia del Sagrado Corazón de Je-**

sús.—A las 8 oficio solemne y traslado al monumento de S. D. M.  
 Durante los divinos oficios la Congregación de la Inmaculada y S. Luis celebrará su Comunión mensual reglamentaria.

**Cambios**

Facilitados por la casa Vda. de Mateu  
 Día 22 de Marzo de 1910

Deuda Int. 4 por 100 fin de mes.	87'82
4 por 100 contado.	88'50
Amor. 5 por 100, contado.	102'35
4 por 100.	95'
Acciones f.c. de Alicante, fin mes.	95'75
f.c. Norte, de España, id.	33'c0
f.c. de Orense.	22'10
Banco Hispano-Colonial.	74'12
Oblig. Deuda Municipal, 1898-05.	98'75
1906.	97'25
f.c. Almansa á P. y T. 5'10.	97'50
f.c. Villalba á Segovia 4,10.	98'25
f.c. Tur-Bar. F. 2 y 1 4,10.	80'25
f.c. M. Z. y A. 4 y 0,10.	105'50
f.c. M. Z. y A. 4,10.	98'25
Tabacos de Filipinas. 4,10.	102'
Puerto de Barcelona. 4,10.	106'50

**BOLSA DE PARIS**

Deuda exterior, 4 100.	97'20
Rus. 5 100.	105'40
Rca. Haiti, 6 por 100.	512'
Alicante.	428'
Acciones Norte de España	373'
Francos.	6'95

**BOLSA DE LONDRES**

Venezuela Diplomático.	55'75
Colombia.	48'50
Libras.	28'98

España y los palatinos que tienen un sitio en estos actos en la cámara real.  
 El embajador leyó su discurso de salutación á don Alfonso y á la nación española, y este le contestó como es de fórmula en estos casos.  
 Luego, el monarca y el embajador conversaron particularmente unos momentos.  
 Terminado el acto, el embajador pasó á cumplimentar á las personas reales.

A las cuatro visitó oficialmente al presidente del Consejo y al ministro de Estado, los cuales le devolvieron esta misma tarde la visita.

**La embajada marroquí.—Una conferencia.—Termino de las negociaciones**

Uno de estos días se celebrará la anunciada conferencia entre la embajada marroquí y nuestro representante.  
 Probablemente esta conferencia será la penúltima de las negociaciones, puesto que se desea que éstas terminen en breve plazo.

**El Sr. Canalejas.—Conferencias comentadas**

El jefe del Gobierno no concurrió esta mañana á su despacho de la Presidencia.

En su domicilio recibió la visita del Sr. Cobián, con quien habló largo rato de asuntos financieros.

Luego estuvo en el ministerio de la Gobernación hablando con el subsecretario, pues el Sr. Merino no había ido todavía.

Entre la gente política han sido muy comentadas estas conferencias.

**El ministro de la Guerra**

El ministro de la Guerra saldrá esta noche para Totana y desde allí irá á Murcia.

Cuando regrese, que será en esta misma semana, pondrá á la firma de don Alfonso varios decretos, entre ellos, uno nombrando al gobernador militar de San Sebastián.

**Choque de trenes**

Albacete.—El jefe de la estación de La Roda participa que esta madrugada chocaron los trenes de mercancías números 140 y 109, resultando muerto el conductor del primero de dichos trenes Luis Duque.

Los maquinistas y fogoneros quedaron ilesos.

La causa del choque fué estar abierta la aguja del apartadero en donde había entrado el tren 140, cuando llegó el segundo, siguiendo por la misma vía en que estaba aquél.

En cuanto tuvo noticia del suceso, salió para dicho punto el gobernador.

Las mercancías no han sufrido averías.

Algunos coches necesitarán reparaciones importantes.

**Las fiestas de la Argentina.—La concurrencia de naciones europeas**

Se sabe que varias naciones europeas, sobre todo las que tienen en la Argentina una numerosa colonia, concurrirán espléndidamente á las fiestas que se celebrarán en Mayo en Buenos Aires.

Alemania enviará una división naval. Inglaterra una embajada extraordinaria presidida por un general; Italia una escuadra que será mandada por un príncipe de la casa de Saboya.

Todavía no se sabe cómo quedará formada la Comisión que irá representando á España.

Esto tal vez quede ultimado esta tarde en una reunión que se celebrará en el palacio de la infanta Isabel.

A esta reunión asistirán Canalejas, los ministros de Estado, Fomento é Instrucción pública y el Sr. Pérez Caballero.

**Sin despacho**

Esta mañana no ha despachado con don Alfonso ningún ministro.

Sólo estuvo hablando con don Alfonso unos momentos el ministro de Estado, tratando de algunos detalles relativos á la concurrencia de España en las fiestas de la Argentina.

Don Alfonso ha expresado su deseo de que se haga con gran esplendor y buena organización, no regateando medios para procurar estrechar las relaciones de ambas naciones.

**Banquete al General Tovar**

En la próxima semana será obsequiado con un banquete el general Tovar por jefes y oficiales que con él compartieron las penalidades de la campaña de Melilla.

**La Crisis económica de Cataluña.—Artículo de Muntadas.**

La Correspondencia publica un largo artículo de don Luis Muntadas, tratando de la crisis económica de Cataluña y de la industrial de Barcelona.

Dice que la enfermedad arranca de la pérdida de las colonias, que eran los principales mercados de la producción manufacturera de Cataluña.

Hay que añadir á esto una larga serie de causas, entre las que está la crisis del dinero de los Estados Unidos y la subida del precio del algodón, pero más grave que todas estas, que al fin son causas transitorias, es el estado permanente de luchar en Cataluña; no hay luchas políticas positivas, sino la política de protesta negativa que tiene al pueblo en constante irratibilidad.

Otra de las causas de nuestra enfermedad económica es el arraigado individualismo del pueblo catalán, pues sólo con la acción colectivista puede sostenerse la lucha y alcanzar la victoria.

Otra causa es la falta de cultura de nuestras casas financieras.

En Cataluña no es posible el desarrollo de ningún negocio, como no sea para alguna industria sobradamente conocida ó evidentemente fantástica.

**Accidente á bordo**

Ferrol.—Entró el vapor inglés «Dundas».

A causa de la rotura de un cable resultó con las piernas fracturadas el oficial Joschou Brun.

**El pleito de las escuelas laicas.—Lo que dice Canalejas.—¿Será verdad tanta belleza?**

Cádiz.—Al telegrama que ayer le dirigió el obispo al Sr. Canalejas referente á las escuelas laicas, ha contestado el presidente del Consejo con el siguiente despacho.

«Con todo el respeto que me inspira su persona y su alto ministerio recibo su telegrama.

Del Gobierno que presidido no puede esperar ni temer agravio alguno la religión, la sociedad y la patria.

Procederemos con el escrupuloso respeto á las leyes, inspirándonos en la conciencia de nuestro deber cuando hayamos de proponer su reforma.»

**Explosión de gas en una mina.—Un muerto y dos heridos**

Bilbao.—Los operarios Ignacio Garcia y Redondo Romero han sufrido heridas graves por la explosión de gas,

trabajando con linterna en la mina Galdames. Ha muerto aplastado por una piedra el obrero Gumersind Varela.

**La política de Cataluña.—Lo que dice "El Imparcial."**

El Imparcial hace una sucinta reseña de las fases recorridas por la política en Cataluña, desde que Cambó pronunció el discurso en el Parlamento hablando de los períodos destructivos y constructivos de la Solidaridad, hasta hoy.

Después de este discurso vino un período de templanza, porque el poder se dedicó á contentar al catalanismo; pero después de la derrota de Solidaridad, la política ha cambiado en Cataluña y han triunfado las izquierdas. La Lliga ha quedado reducida á sus exclusivas fuerzas y ante la desolación de la realidad, La Veu vuelve á lanzar los clamores de guerra y de nuevo se oyen las estridencias del período destructivo, pretendiendo crear una nueva solidaridad.

Pero no hay miedo—añade—á que esto suceda, pues la Solidaridad fué obra sentimental y transitoria de un momento y es difícil que pueda resurgir.

Todo ello sólo se sirve para darnos la razón á los que combatimos el movimiento solidario por antipatriótico y ambicioso.

**Melilla, 22**

**Relevo**

Ha marchado á Tres Forcas la compañía del regimiento de Africa para relevar la guarnición del faro.

El batallón cazadores de Cataluña ha ido á relevar al de Chiclana, que está en el Atalayón y en la segunda caseta.

**El temporal**

A consecuencia del temporal no pudo fondear en Alhucemas el vapor «Sevilla», que siguió su marcha para buscar mejor abrigo.

Por esta causa se ha suspendido el viaje del comandante militar, que va á Madrid con licencia.

**El capitán Beaufort**

Ha llegado el capitán de caballería del ejército francés M. Beaufort, quien visitará las posiciones avanzadas.

**Simulacro**

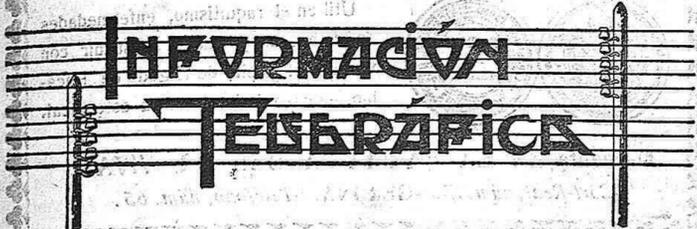
Hoy el regimiento de Melilla formó por batallones, efectuando un paseo militar y simulando luego el ataque á la posición de Alt-Aixa, al mando del coronel del regimiento.

**Entre cabileños**

Asegúrase que en el zoco de la cabila de Benitusen se ha prohibido la entrada á los cabileños de Guelaya, considerándolos vendidos á los cristianos.

Estos han escrito á los jefes de la cábila rechazando los cargos que se les hacen y asegurando que tratarán á aquéllos de la misma manera.

Las discordias á causa del hambre entre los naturales del país y los frecuentes robos, imposibilitan el tránsito por la comarca.



**Extranjero**

París, 22.

**Chile y Perú**

El Gobierno peruano ha notificado al de Chile que ha mandado retirar á su embajador de Santiago en vista de las medidas adoptadas por aquél respecto de la posesión de las provincias de Tacna y Arica.

El ministro de Estado chileno ha manifestado, al recibir la notificación que lamentaba esta actitud del Perú, como consecuencia de medidas adoptadas por Chile, en uso de un perfectísimo derecho, sobre provincias que, de hecho, le pertenecen.

La retirada de la legación peruana de esta capital obedece al envío hecho por el Gobierno chileno de una nota conteniendo proposiciones encaminadas á solucionar el asunto de la posesión de Tacna y Arica.

En la contestación á la nota de la legación peruana pidiendo sus pasaportes, el ministro chileno, de Estado lamenta que la aplicación por Chile de medidas legítimas en Tacna haya provocado la discrepancia existente.

El ministro manifiesta que cree que la actitud adoptada por el Perú retardará la solución del conflicto.

Termina declinando toda responsabilidad.

**Política inglesa**

Londres.—Las órdenes del día relativas al veto de la Cámara de los comunes se titulan: «Relaciones entre las dos Cámaras» y «Duración del Parlamento».

En los comunes se reunirá inmediatamente en sesión la comisión encargada del estudio de estos dos asuntos.

Las oposiciones atacan al Gobierno que no ha cobrado el impuesto de utilidades.

Lloyd George defiende la política financiera del ministerio.

**Descarrilamiento.—Cuarenta y cinco muertos.**

Chicago.—En el descarrilamiento de un tren de Greenmountain han perecido 45 personas.

**Madrid, 22**

**La "Gaceta,"**

La Gaceta publica hoy las siguientes disposiciones:

Nombrando senador vitalicio al duque de Bivona.

Concediendo la gran cruz de Carlos III al conde de Romanones.

Decretos de Guerra firmados ayer.

**PRIMERA COMUNIÓN**

**Novetats** Devocionaris -- Rosaris  
 Medalles--Recordatoris  
 Plaques

**FRANCISCO GELI:**  
 GIRONA, LLIBRERIA DE S. JOSEPH

**GRAN ZAPATERÍA ALVAREZ**  
 DE  
**Fernando Freixas**

CALZADO ELEGANTE, SÓLIDO Y ECONÓMICO  
 Se hallará en este antiguo y acreditado establecimiento. No comprar sin antes visitarlo, particularmente en la

presente temporada y días de Semana Santa

ALTA NOVEDAD para caballero, señora y niños.—Especialidad A LA MEDIDA, FORMA ESPAÑOLA, YANQUI Y TORPEDO.

GERONA.—8, Calle del Progreso, 8.—GERONA.

# Imprenta y Librería del Carmen

Ciudadanos, 20.--GERONA

Surtido variadísimo de obras católico-sociales de los más renombrados autores. Objetos para regalo. Grandes novedades en postales. Suscripciones a revistas y diarios católicos. Especialidad en devocionarios, medallas y rosarios. Objetos de escritorio.

Impresión esmeradísima y rápida de toda clase de trabajos particulares y comerciales.

Obras de Don Manuel Polo y Peyrolón.

El Guerrero, 2 ptas. Pacorro, 1 pta. Sacramento y Concubinato, 2 ptas. Páginas edificantes, 2 ptas. Vida y Virtudes de la V. Cristina de Saboya, 0'50. La Madre de Don Carlos, 1 pta. España y la Masonería, 1 pta. Discursos académicos, 2 ptas. Pepinitillo en vinagre, 2 ptas.

Folleto a 0'10 ptas. uno.

Burgueses y proletarios. Pan y Catecismo. ¿Hay acaso Pravidencia? El Anarquismo. El trabajo y el salario. Errores y horrores contemporáneos. ¡Pícaros frailes! El liberalismo por dentro. Las libertades de perdición. La impiedad. Credo y programa del partido carlista. El liberalismo católico. Siempre en la brecha carlista. Regionalismo y Solidaridad.

Precios sin competencia tanto en Librería como imprenta

## Gran Hotel del Comercio

Calle Alvareda, 5.--GERONA.

Proprietario: Don Antonio Vallvé Serra

CORRESPONSALES EN LAS PRINCIPALES FONDAS DE ESPAÑA

Esta espaciosa fonda, situada en la parte llana y central de la inmortal ciudad cuenta con 59 habitaciones confortables, amuebladas con el gusto y aseo que requiere un Hotel de primer orden, contando con CUARRO DE BAÑOS Y DUCHAS, luz eléctrica y timbres en todas las dependencias de la casa; y un caudal de agua potable inmejorable y de reconocida fama entre los hidrópacos.

COCINA ESPAÑOLA Y FRANCESA JARDIN COMEDOR DE VERANO

Se sirve a la carta y cubiertos. Estos desde 2 pesetas inclusive.

Abonos mensuales, con habitación, desde 100 pesetas.

Banquetes, Bautizos, Bodas, Lunchs y Refrescos

PRECIOS MÓDICOS Y CONVENCIONALES, Y EN LOCALES ESPECIALES

A los turistas, viajeros, jurados, coros, comisiones, congresistas y colegiales se les hará precio especial.

A la llegada de los trenes habrá un nibs de la casa y coches de alquiler a precios módicos, para los señores de HOTEL DEL COMERCIO.

Servicio de personal escogido Intérpretes y comisionistas

Garages

## HOTEL D'EUROPA

Carrer Bellaire, 6.--Olot

Situat al punt més cèntric de la ciutat. Aqueix establiment reuneix la condició de tenir grans habitacions ab timbres, llum eléctrica y teléfon; cuarto de banys y ducha, menjadors espuyosos, terrassa y jardí; confortable taula ahont se serveixen coberts y a la carta. Habitacions a propòsit per familias que desitjin passar una temporada.

## Bons y malalts!

En totas parts demaneu lo patentat

### "Aliment Compost"

Lo seu pots, barrejar ab nostres aliments d'us, eis fá més digestos, nutritius y de bon gust.

N' es lo reconstituyent natural d' el escrufulós, tuberculós y de 'rematich.

Barrejar ab aigua bullida, dona un caldo vegetal sens toxinas, molt nutritiu, y útil ab tota infecció, sigui ó no del canal digestiu, sense irritarlo may.

Ab pastillas, n' es un comprimit de valúia, tant pera la nutrició del malalt, com del home de negocis, de 'sports, militar, marine etc. puig que ab petit volúm, conté aliment complet pera preparar 'admirablement, nostras forces orgánicas.

FABRICA: Gerona, carrer de A. Clavé. Dtor. M. Furest.

## Ferrocarriles. - Horario del mes de Marzo

FERROCARRIL DE M. Z. A. - R. C. LÍNEA BARCELONA - FRANCIA										
	Merc.	Corr.	Lig.	Merc.	Exp.	Merc.	Mixto	Corr.	Lig.	Exp.
Sal: Barcelona	5'00	7'21	9'40	12'13	13'30	17'15	18'46			
Lieg. Empalme	7'35	9'45	7'54	11'11	11'31	15'02	16'09	19'36	20'22	
Gerona	8'37	10'39	10'00	11'45	13'49	16'07	17'15	20'29	20'54	
Sal: Gerona	4'30	8'45	11'00	11'48	16'13	17'44	20'57			
Lieg. Flassá	5'36	9'14	11'53	12'07	13'44	18'44	21'47			
Figueras	7'46	10'08	14'30	12'39	17'40	19'17	21'47			
Cerbere	10'35	11'44	17'35	13'22	19'19	20'59	22'30			
Empalme.	Llegan de Barcelona por el litoral. - 7'18 11'04 15'53 18'34 20'13									

FERROCARRIL DE GERONA A OLOT										
	Exp.	Lig.	Corr.	Merc.	Lig.	Merc.	Corr.	Exp.	Mix.	Merc.
Sal. Port-bou	4'10	4'15	4'32	8'55	12'22	15'41	14'33	19'16		
Lieg. Figueras	4'41	5'05	6'05	10'33	13'06	16'13	15'23	21'15		
Flassá	5'15	6'00	8'00	12'22	14'15	16'47	16'23	23'20		
Gerona	5'33	6'35	9'21	13'29	14'52	17'09	17'23	0'30		
Sal. Gerona	5'41	5'50	6'49	10'01	11'12	15'00	17'15	17'40	6'25	
Lieg. Empalme	6'14	6'37	7'33	12'43	12'05	16'00	17'53	18'41	8'54	
Barcelona	7'53	8'35	10'30	14'23	13'55	19'23	21'39	16'58		
Empalme.	Salen para Barcelona por el litoral. - 6'17 8'10 13'13 16'43 19'30									

FERROCARRIL DE GERONA A SAN FELIU DE GUIXOLS										
	Salen de Gerona	7'02	(miérc. sáb.)	9'05	15'01	18'00				
Llegan a S. Feliu de Guixols	9'11	y domin.	11'03	17'09	20'11					
Salen de Olot (diligencia)	12'00	(sáb.)	14'15	20'10	22'39					

FERROCARRIL DE GERONA A SAN FELIU DE GUIXOLS										
	Salen de Gerona <td>7'05</td> <td>9'10</td> <td>11'55</td> <td>15'35</td> <td>17'50</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td>	7'05	9'10	11'55	15'35	17'50				
Llegan a S. Feliu de Guixols	9'00	11'00	13'43	17'30	19'40					

FERROCARRIL DE FLASSÁ A PALAMÓS (* Solo los domingos)										
	Salen de Flassá <td>6'20</td> <td>9'40</td> <td>*12'20</td> <td>14'45</td> <td>17'15</td> <td>*18'05</td> <td></td> <td></td> <td></td>	6'20	9'40	*12'20	14'45	17'15	*18'05			
Llegan a Palamós	8'45	12'03	*14'48	17'23	19'45	*21'00				

FERROCARRIL DE PALAMÓS										
	Salen de Palamós <td>3'15</td> <td>5'30</td> <td>* 8'15</td> <td>11'35</td> <td>13'55</td> <td>*15'30</td> <td></td> <td></td> <td></td>	3'15	5'30	* 8'15	11'35	13'55	*15'30			
Llegan a Flassá	5'36	7'52	*11'10	14'00	16'20	*17'53				

### ¿Porqué!

¿El jabón Vasconia siendo el mejor es el mas económico?

M. Solá, Rambla de la Libertad, 26

Joyería  
Aderesos completos  
Sortijas  
Cadenas y collares  
Aretes  
Anteojos y lentes  
en oro y metal  
Formas nuevas y modernas  
Se despachan a las pocas horas los anteojos de combinación

Orfebrería  
Servicios de mesa  
Calices  
Artículos para regalo  
Medallas

Joyería - Rodios en oro y plata, mara Longines. Relojes suabrosos y pared.

Anteojos y lentes en oro y metal Formas nuevas y modernas Se despachan a las pocas horas los anteojos de combinación

### Juan Juanola - Sastro

Trajes a medida. Gran variedad en generos de temporada

CORT-REAL. NÚM. 1. - GERONA

### ¿FUMADORES!

Si volen conservar vostra salut, fumeu 'l acce-lliat & higiénich

### PAPER JORDA

PAPER JORDA

### FUMADORES!

Es ja hora que us desprecupieu y no donguen credit a lo que tan falsament diuen alguns fabricants poc escrupulosos atribuint a n' els seus papers de fumar propietats medicinals que no tenen ni han tingut may dient que es fabricat ab el suc de varies plantes pectorals contra la tos, afeccions del coll etc., explotant de questa manera la bona fé dels fumadors ignocents.

Si volen fumar bon paper demaneu sempre l' acreditat PAPER CARLETS premiat en l' exposició Universal de París en 1900 y en la de Barcelona en 1888. - Se ven per tot arreu.

40 anys d' éxit creixent es sa millor recomendació

### Gran Hotel Peninsular

DE

### JUAN NICOLAZZI

CALLE DEL PROGRESO. - GERONA.

Servicio especial de coches para las estaciones de M. Z. A., Olot y San Feliu de Guixols. Servicio esmerado. Precios módicos. Comedor especial para señores sacerdotes.

### Jaraba de fosfato de cal gelatinoso-VIVAS

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA Y PREMIADO EN LAS EXPOSICIONES DE MADRID Y BARCELONA.

Util en el raquitismo, enfermedades de los huesos y puede substituir con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao, en caso de intolerancia estomacal.

De venta EN LA FARMACIA DEL DR. VIVAS  
Cort-Real, núm. 17. - GERONA. - Teléfono, núm. 65.

### Licor Montserratina (Lulliana)

elaborado con yerbas aromáticas de la montaña de Montserrat higiénico, tónico, digestivo,

Exportación a Provincias y Ultramar

Representante en Gerona: D. Luis G. Soler, Ciudadanos, 11

Fábrica en Barcelona: Roger de Flor, 162, Sucesores de J. Bertran.

### ELIXIR DENTIFRICO VEGETAL

### Antiséptico Montserrat

Superior a todos sus similares

Preparado con el jugo de plantas frescas, tónicas y aromáticas del Montserrat. - Frascos a 1'25, 2 y 4 pesetas.

Depósito en Gerona: LA VILLA DE PARÍS, Plaza de la Constitución.

Depósito Central en Barcelona. - Trafalgar, 34.

### Juan Figuerola

Ballesterías, 28. - GERONA

Vinos legítimos del Priorato de la casa de Jaime Montelleo.

Vino tinto a 0'25 y 0'30 litro. - Blanco a 0'25 y 0'30 id. - Garnacha a 0'75 y 1 pta. id. - Rancio a 0'75 y 1'50 id.

Se sirve embotellado a domicilio.

### J. Parrás Brá

Médico oculista

CONSULTA Ciudadanos, 15, 2.º 2.º - GERONA

### Benito Bosch

NOVEDAD

BACALAO SUPERIOR en cajitas de 50 kgs. elegantemente arregladas, especial para las personas de gusto, recibido directamente de Islandia con precio ventajoso, sellencontrar en casa de

### LA CONFIANZA

### Hijos de J. Fedou. --- OPTICOS

Calle Aviñó, número 30 y Rambla de las Flores, 8 Barcelona

Anteojos y lentes cristal de Roca del Brasil de primera clase a 8 pesetas par

Casa especial en los verdaderos cristales de Roca del Brasil de 1.ª clase cortados al eje; con el uso de los cuales se obtiene gran mejoría y fortificación en la vista, Garantizados con nuestro nombre en los cristales. Especialidad en las recetas de los señores Oculistas, despachadas en pocas horas. Precios muy reducidos.

NOTA. - Para los encargos pueden verificarlo por el correo recadero.

### Gran Hotel Restaurant Massagné

Calle Sta. Ana, 24. --- BARCELONA

Servicio esmerado. - Precios económicos. - Timbres y luz eléctrica en todas las habitaciones. - Lujosa y extensa Biblioteca. - Comedores especiales para señores sacerdotes.

### ¡Carlistas!

Pedid en todos los Círculos y Cafés la muy acreditada marca de vinos de Jerez Don Carlos, Doña Bertá y Don Jaime de Borbón, que surte la casa José Cobreros y C.ª, proveedores del Duque de Madrid y Don Jaime de Borbón. Grandes bodegas en Jerez de la Frontera. - Oficinas Centrales. - Apartado 173. - Bilbao.

Representante en esta provincia: J. Font y Fargas, Progreso, 20, 2.º - GERONA.